

# Programa ineco RURALTIC

## Servicios digitales en la DGT

Nómadas de INECO en Villahoz - Burgos

Marzo 2023





## *Grupos de servicios disponibles*

Para acceder a los servicios digitales de la DGT, lo más sencillo es buscar “Sede electrónica DGT” en Google. Una vez seleccionada esa opción, la web de la DGT muestra los servicios disponibles repartidos en 5 bloques:

1. Multas.
2. Permisos de conducir.
3. Vehículos.
4. Movilidad.
5. Otros trámites.

***Los servicios de la sede electrónica de la DGT pueden dividirse en varias categorías, en función del resultado final obtenido:***

1. Servicios que pueden ser gestionados por el usuario de principio a fin, sin esperar respuesta de la DGT (pago de multas, por ejemplo).
2. Servicios en los que el usuario registra información y la DGT responde posteriormente (con envío de documentos, por ejemplo).
3. Servicios en los que el usuario obtiene algunos documentos necesarios para un trámite posterior, que tiene que llevar a cabo de forma presencial (duplicado de documentación de vehículo, por ejemplo).
4. Servicios que sólo ofrecen una descripción sobre cómo hacer el trámite (exámenes y pruebas de aptitud, por ejemplo).



## Los servicios disponibles en el área de MULTAS son:

The screenshot shows the top navigation bar of the DGT website. It includes the Spanish government logo (GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DEL INTERIOR), the DGT logo (Dirección General de Tráfico), the text 'Sede Electrónica sede.dgt.gov.es', a language selection dropdown, and a search button labeled 'Acceso a mi DGT'. Below the navigation bar is a horizontal menu with six items: 'Inicio', 'Multas', 'Permisos de conducir', 'Vehículos', 'Movilidad', and 'Otros trámites'. The 'Multas' item is circled in red. Below the menu is a list of services, each with a gear icon:

- Pago de multas
- Presentación de alegación o recurso a una multa
- Notificación electrónica de multas; Dirección Electrónica Vial (DEV)
- Solicitud de devolución de multas
- Identificación del conductor de tu vehículo
- Consulta del Tablón Edictal de Sanciones



## ***MULTAS***

### Pagar una multa

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.
2. El usuario accede a todas las multas de la DGT (no aparecen aquellas impuestas por el ayuntamiento, por ejemplo) que tenga pendientes de pago.
3. El usuario puede pagar sus multas y dar por terminado el proceso.



## ***MULTAS***

### Alegaciones o recurso contra una multa

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.
2. El usuario puede presentar alegaciones o recursos contra multas impuestas por la DGT.

### Notificación electrónica de multas

1. Servicio para que el usuario se dé de alta y las notificaciones de las multas puedan hacerse por vía electrónica, en lugar del correo certificado.
2. El usuario se puede dar de baja de este servicio cuando quiera.



## ***MULTAS***

### Identificación del conductor de tu vehículo

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.
2. El usuario puede informar a la DGT de que el conductor que conducía un vehículo de su propiedad cuando fue sancionado, era otra persona, para que la multa sea impuesta al verdadero conductor.

### Consulta del “Tablón edictal de sanciones”

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.
2. El usuario puede consultar si tiene multas pendientes que no le han sido comunicadas, sea por la razón que sea. Una vez publicadas en este tablón, se consideran notificadas 20 días después.

## Los servicios disponibles en el área de PERMISOS DE CONDUCIR son:

The screenshot shows the top navigation bar of the DGT website. The 'Permisos de conducir' menu item is circled in red. Below it, a tooltip displays 'Acceder a Permisos de conducir'. The main content area lists various services under the 'Permisos de conducir' category.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

DGT Dirección General de Tráfico

Sede Electrónica sede.dgt.gob.es

Seleccionar idioma

Acceso a mi DGT

Inicio

Inicio	Multas	Permisos de conducir	Vehículos	Movilidad	Otros trámites
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de datos de conductor</li><li>Obtención, renovación y duplicados de permisos</li><li>Permisos para mercancías peligrosas - ADR</li><li>Estado de la tramitación de mi permiso de conducir</li><li>Exámenes y pruebas de aptitud</li></ul>		Acceder a Permisos de conducir	<ul style="list-style-type: none"><li>Trámites sobre los puntos de tu permiso</li><li>Permiso internacional</li><li>Canje de permisos</li><li>Cambio de dirección para notificaciones</li></ul>		

## Los servicios disponibles en el área de **VEHÍCULOS** son:



Sede Electrónica  
sede.dgt.gob.es

Seleccionar idioma ▼

Acceso a mi DGT



Inicio

Inicio	Multas	Permisos de conducir	<b>Vehículos</b>	Movilidad	Otros trámites
<ul style="list-style-type: none"><li>Transferencias de vehículos</li><li>Altas, bajas y rehabilitaciones</li><li>Informe de vehículo</li><li>Comunicación del conductor habitual</li></ul>			<ul style="list-style-type: none"><li>Duplicado de la documentación de tu vehículo</li><li>Matriculaciones de vehículos</li><li>Cambio de domicilio fiscal de un vehículo</li><li>Consulta del distintivo ambiental de tu vehículo</li></ul>		

# ***VEHÍCULOS***

## Transferencia de vehículos

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

## Altas, bajas y rehabilitación

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

## ***VEHÍCULOS***

### Informe de vehículo

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

### Comunicación de conductor habitual

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

### Duplicado de la documentación de tu vehículo

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

# ***VEHÍCULOS***

## Matriculaciones de vehículos

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

## Cambio de domicilio fiscal

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

## Consulta del distintivo ambiental de tu vehículo

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

## Los servicios disponibles en el área de MOVILIDAD son:



Sede Electrónica  
sede.dgt.gob.es

Seleccionar idioma

Acceso a mi DGT



Inicio

Inicio	Multas	Permisos de conducir	Vehículos	Movilidad	Otros trámites
<ul style="list-style-type: none"><li>Autorizaciones especiales de circulación</li><li>Comunicación de obras en la vía</li><li>Inscripción en el registro de aplicaciones y servicios inteligentes - SIT</li></ul>			<ul style="list-style-type: none"><li>Usos excepcionales de la vía</li><li>Comunicación de accidentes de tráfico - ARENA</li></ul>		

## ***MOVILIDAD***

### Comunicación de accidentes de tráfico - ARENA

El Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico es el registro donde se almacena toda la información referente a las víctimas de los accidentes de tráfico que tengan lugar en las vías o terrenos incluidos en el ámbito de aplicación de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial de cara a su estudio.

La DGT en su papel responsable de la coordinación de la estadística y la investigación de accidentes de tráfico, canalizará las comunicaciones de accidentes al Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico, permitiendo la obtención de información útil para la identificación de los tramos de concentración de accidentes y de los tramos de alto potencial de mejora de la seguridad.

Serán los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia y el control del tráfico, en el ámbito de sus respectivas competencias, los responsables de remitir al Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico la información referente a los accidentes de tráfico con víctimas. Dichas remisiones se realizarán siempre a través de medios electrónicos. Con tal fin la DGT tiene habilitada la aplicación telemática ARENA.

## Los servicios disponibles en el área de OTROS TRÁMITES son:

The screenshot shows the top navigation bar of the DGT website. It includes the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DEL INTERIOR', the DGT logo 'Dirección General de Tráfico', the text 'Sede Electrónica sede.dgt.gob.es', a language selection dropdown 'Seleccionar idioma', and a search button 'Acceso a mi DGT'. Below the navigation bar, the 'Inicio' page is displayed with a horizontal menu. The 'Otros trámites' menu item is highlighted with a red circle. The menu items are: Inicio, Multas, Permisos de conducir, Vehículos, Movilidad, and Otros trámites. The 'Otros trámites' dropdown menu is open, showing the following services: Pago y actualización de tasas, Registro en Sistema CI@ve, Registro de apoderamientos, Verificación de documentos, Cita previa en Jefaturas, Presentación de escritos y comunicaciones, and Verificación de firmas y certificados.

Inicio

Inicio Multas Permisos de conducir Vehículos Movilidad **Otros trámites**

- Pago y actualización de tasas
- Registro en Sistema CI@ve
- Registro de apoderamientos
- Verificación de documentos
- Cita previa en Jefaturas
- Presentación de escritos y comunicaciones
- Verificación de firmas y certificados

## ***OTROS TRÁMITES***

### Pago y actualización de tasas

1. Servicio que requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.



Adobe Acrobat  
Document

*Catálogo de tasas de la DGT*

### Cita previa en jefaturas

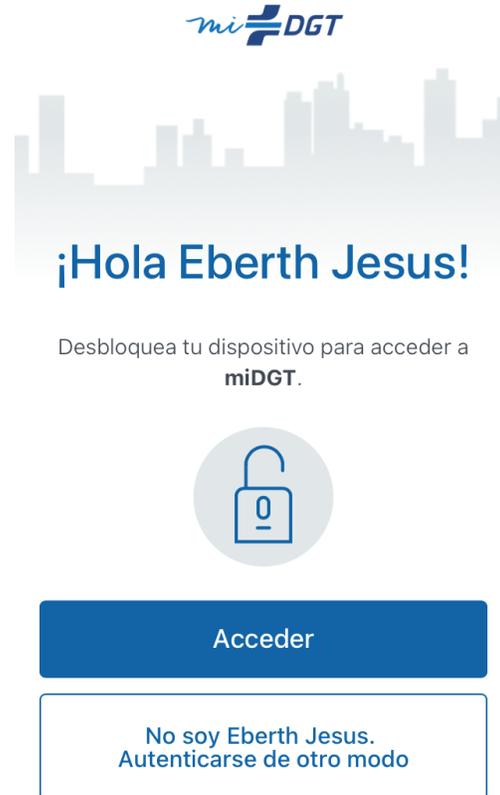
1. Servicio que **NO** requiere identificación del usuario con certificado digital, clave PIN o clave permanente.

# Aplicación D.G.T. en teléfonos móviles



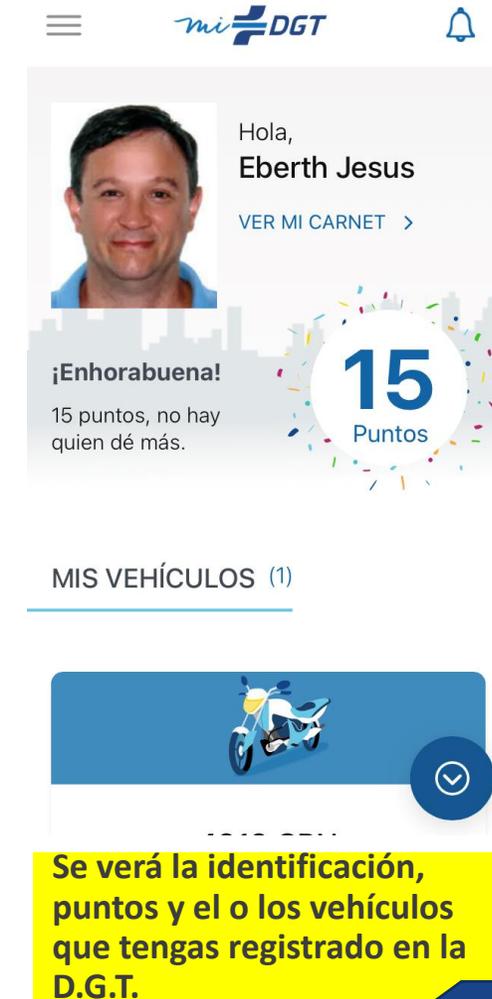
Descargare aplicación "Mi DGT".

1



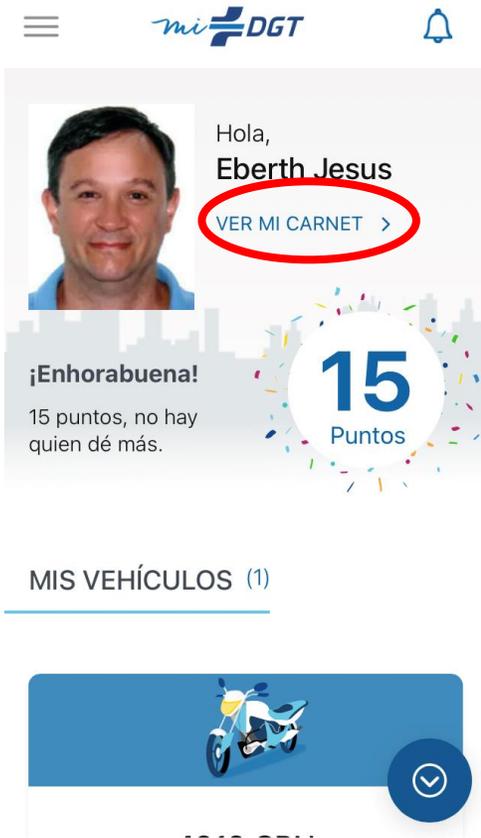
Acceda a la aplicación colocando la credencial.

2



Se verá la identificación, puntos y el o los vehículos que tengas registrado en la D.G.T.

3



Pulsar "VER MI CARNET" y se vera el carnet de conducir.

4



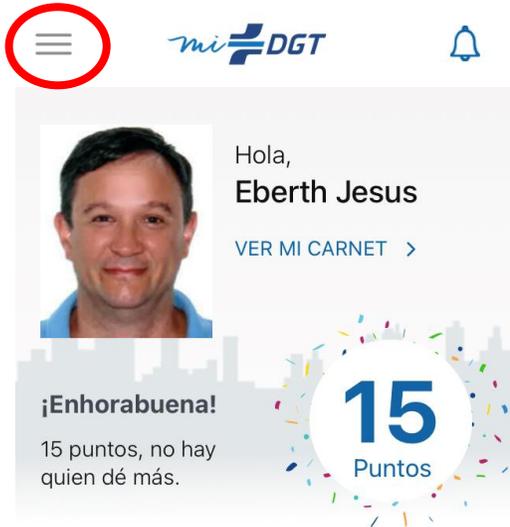
Vista del carnet de frente y pulsando el icono girar se verá el anverso.

5



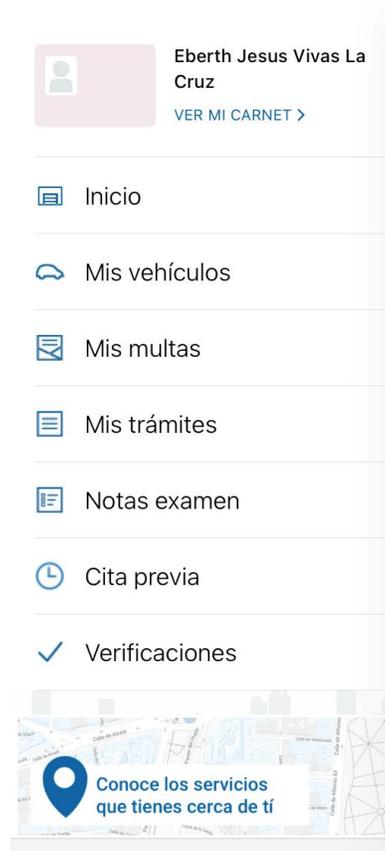
Vista del carnet parte anverso, puede cerrar la ventana en la X-

6



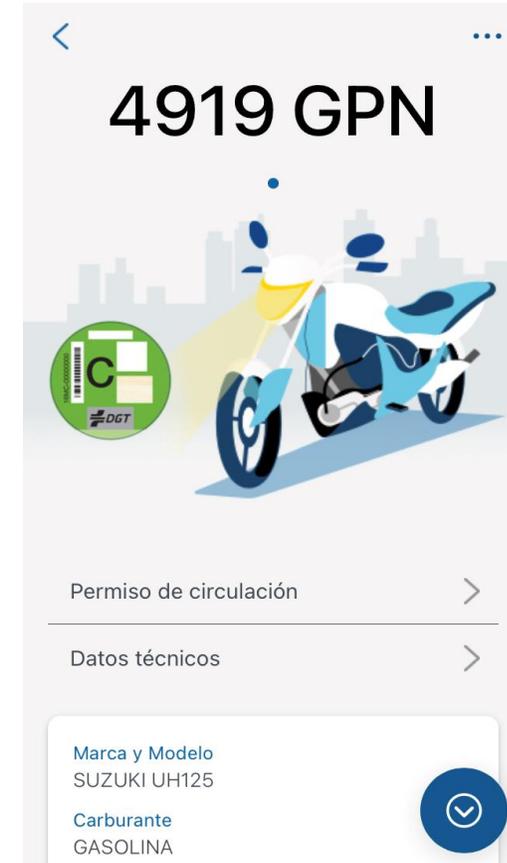
Pulsar “las 3 barras” y se verá el menú.

7



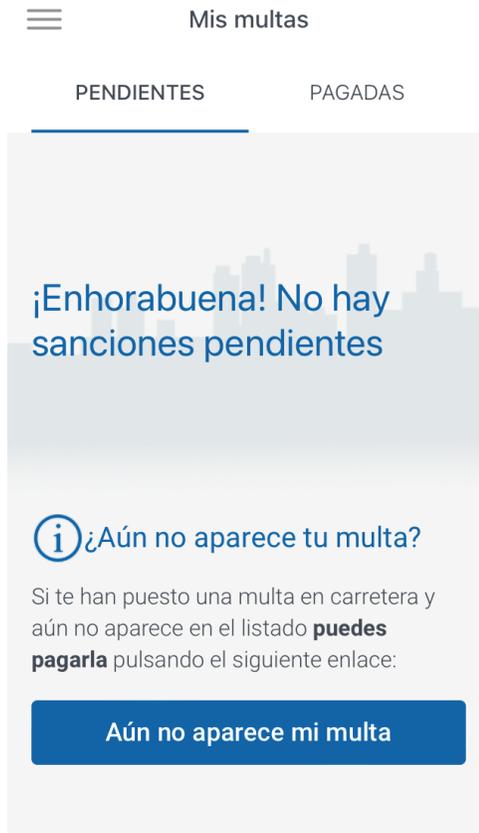
Pulsar “MIS VEHÍCULOS”

8



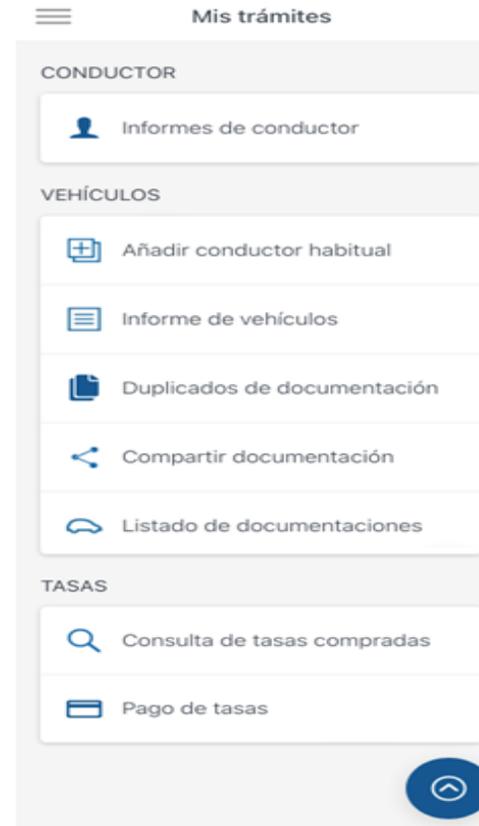
Se verán los vehículos que tiene registrado a su nombre en la DGT.

9



Verás las multas que tengas pendiente de pago o las pagadas.

10



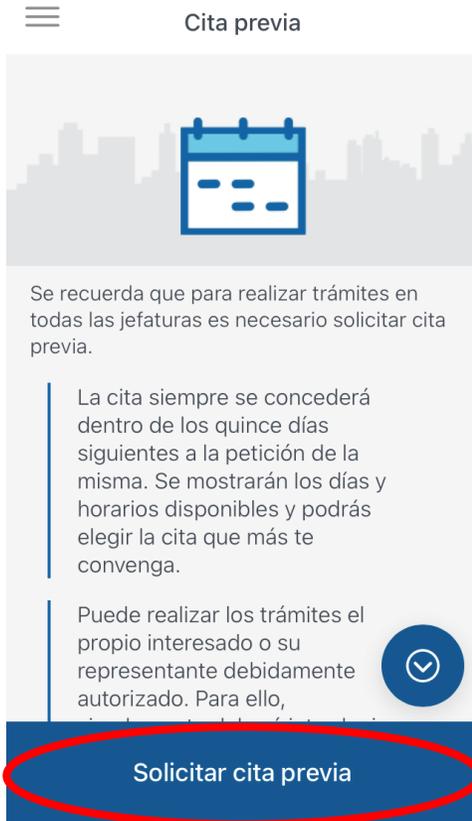
Podrás seleccionar la opción de "MIS TRÁMITES" que desees realizar con solo pulsar encima.

11



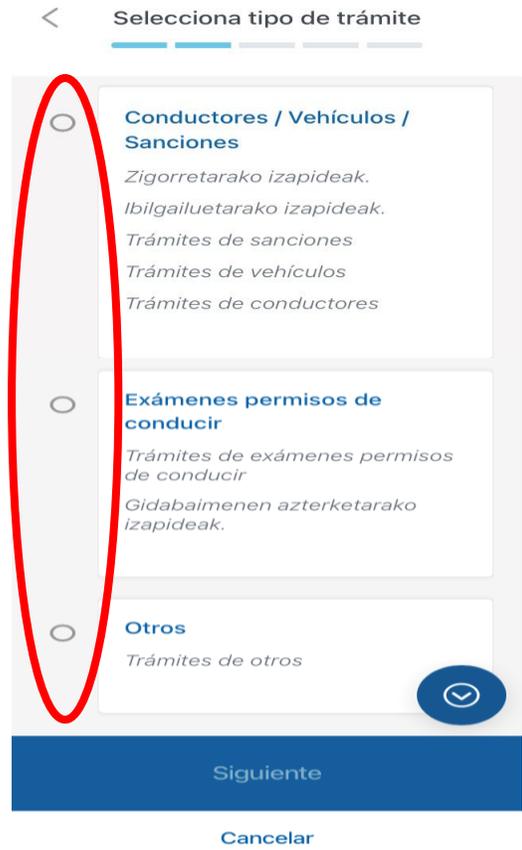
Podrás "ENCONTRAR TU EXAMEN" registrando los campos solicitados.

12



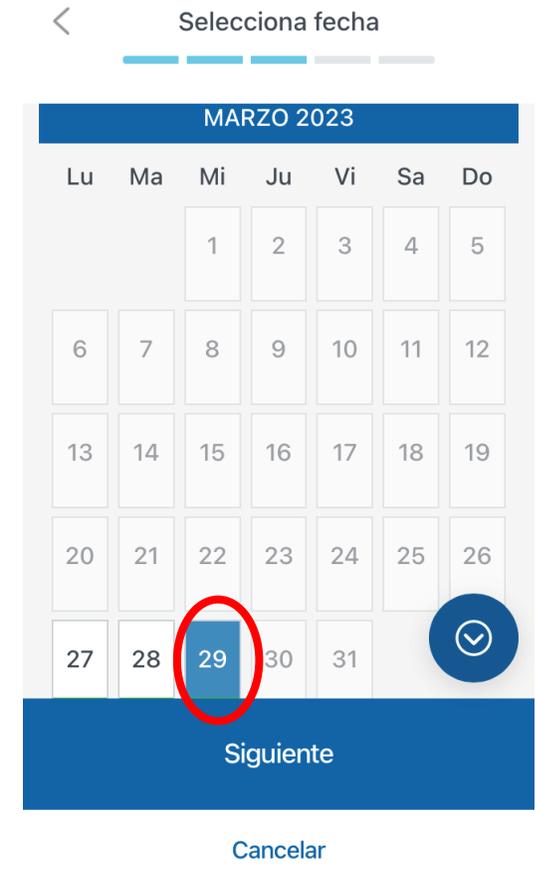
Podrás solicitar "CITA PREVIA" para realizar trámites.

13



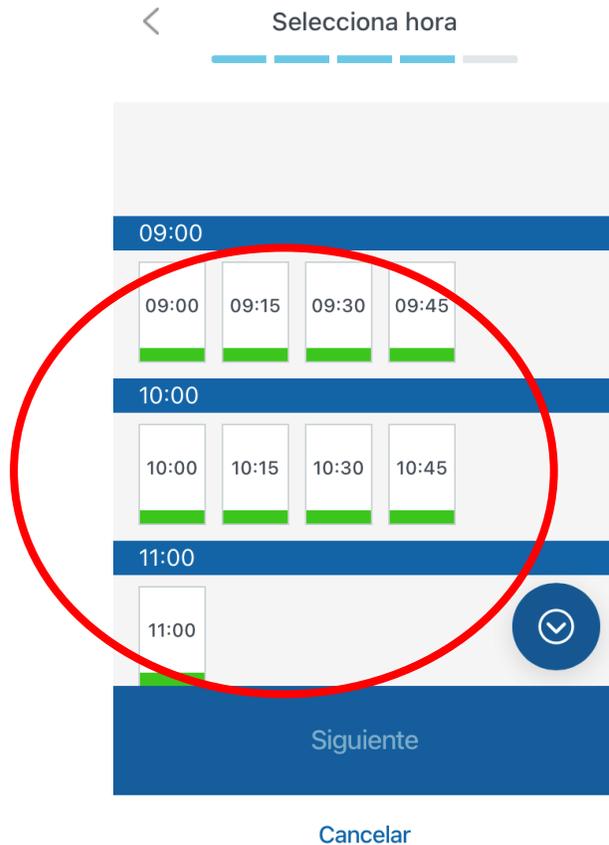
Seleccionar la opción de la cita previa que desee realizar y pulsar siguiete.

14



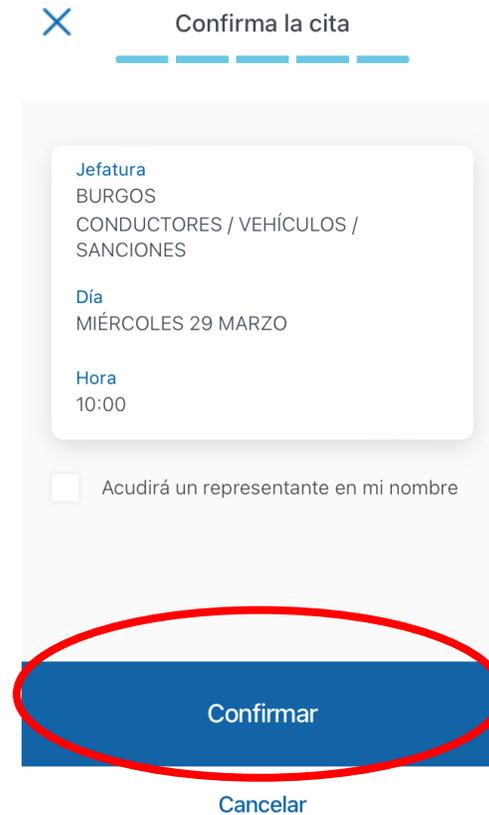
Seleccionar la fecha que desee y aparezca con una franja verde, que indica disponibilidad.

15



Posterior de pulsar siguiete',  
deberá seleccionar la hora  
que desea la cita.

16



Luego de seleccionar la hora y  
pulsar siguiete, se deberá  
CONFIRMAR la cita.

17

Programa ineco  
**RURALTIC**

**¡Gracias por  
vuestra  
participación!**

